

Modernización del Estado

Gratificante es el envión que le ha dado a su servicio la señora Contralora General de la República Dorothy Pérez, destacan la reciente y valiosa detección realizada a la falta de sistemas de marcación electrónica en muchas instituciones públicas.

Es altamente preocupante que, en pleno siglo XXI, una parte importante de los funcionarios públicos aún registre su asistencia de forma manual. Esta situación, tal como ha señalado la Contralora, no solo es obsoleta, sino que abre la puerta a la potencial adulteración de los registros horarios. La con-

fianza ciudadana en el correcto uso de los recursos públicos y en la eficiencia de la administración se ve mermada cuando no existen mecanismos transparentes y modernos para fiscalizar un aspecto tan básico como la asistencia laboral.

Esta es una oportunidad inmejorable para avanzar hacia una administración pública más eficiente y transparente. La implementación obligatoria de sistemas de marcación electrónica, como el uso de la huella digital o reconocimiento facial, no solo garantiza un registro fidedigno de las horas trabajadas, sino

que también desincentiva prácticas indebidas y optimiza la gestión de los recursos humanos.

Es hora de que las instituciones del Estado se modernicen y adopten tecnologías que ya son comunes en el sector privado y que, sin duda, contribuirán a fortalecer la probidad y la responsabilidad en el servicio público. Instamos a las autoridades pertinentes a tomar medidas concretas y expeditas para corregir esta situación.

Juan de Dios Videla Caro